Examen extraordinario Finanzas Públicas II

Datos generales
○ Fecha del Examen Extraordinario: Del 21 al 28 de junio de 2025 ○ **Fecha de aplicación: sábado 21 de junio de 2025** ○ Nombre del profesor(a): José Ricardez Pérez ○ Correo electrónico del profesor: josericardez@politicas.unam.mx ○ Clave de la materia: 2628 ○ Nombre de la materia: Finanzas Públicas II ○ Licenciatura: Ciencias Políticas y Administración Pública (Opción Administración Pública). ○ Semestre al que pertenece: 6º ○ Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Obligatoria ○ Número de créditos: 8
Características del examen
Tema 1. El presupuesto público como sistema 1.1 Definición y conceptualización 1.2 Objetivos 1.3 características 1.4 Tipos de presupuesto Tema 2. Contabilidad gubernamental 2.1 Concepto de contabilidad gubernamental 2.2 Principios de contabilidad gubernamental 2.3 Sistema de contabilidad gubernamental 2.4 Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) Tema 3. Marco jurídico de la actividad presupuestal 3.1 Bases Constitucionales 3.2 Leyes secundarias 3.2.1 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 3.2.2 Ley de Coordinación Fiscal 3.2.3 Ley General de Contabilidad Gubernamental 3.2.4 Ley Fiscalización y rendición de Cuentas de la Federación 3.2.5 Presupuesto de egresos de la Federación 2019

Tema 4. Planeación y presupuestación

4.1 Sistema Nacional de Planeación
4.2 El plan nacional de desarrollo y su relación con las finanzas públicas

4.2.1 Programas Federales
4.2.2 Programas sectoriales
4.2.3 Programas especiales
4.2.3 Programas Operativos Anuales

4.3 Programas estatales de desarrollo
4.4 Programas municipales de desarrollo

Tema 5. Los presupuestos estatales y municipales

5.1 Presupuestos estatales
5.2 Presupuestos municipales
5.3 Ramo 33 presupuestal
5.4 Ramo 28 presupuestal

Tema 6. Evaluación presupuestal

6.1 Sistema de evaluación del desempeño
6.2 Cumplimiento de metas y objetivos presupuestales
6.3 Revisión de la Auditoria Fiscal de la Federación a la cuenta pública
6.4 Tecnologías de la información aplicadas a las Finanzas Públicas.

- **Contenidos a evaluar: Todos y cada uno de los temas.**
- **Bibliografía básica**

Tema 1.

Astudillo Moya, M. y Fonseca Corona, Francisco J. (2017), *Finanzas públicas para todos, una introducción a la Hacienda pública mexicana*, México, Trillas.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas CEFP, *Manual para la Elaboración y Análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación*, México, LXII Legislatura Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión.

Auditoría Superior de la Federación ASF, y Centro de Investigaciones en Economía Pública CIEP. (2016), *Técnicas Presupuestarias*, Cámara de Diputados, Serie Apuntes Didácticos.

Tema 2.

Domínguez García, Nicolás (2012), *Marco Teórico de la Contabilidad Gubernamental*, México, Editorial ISEF.

Consejo Nacional de Armonización Contable (2009), *Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental*, SH y CP.

Subsecretaría de Egresos, Unidad de Contabilidad Gubernamental (2014), *Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal*, SH y CP.

Subsecretaría de Egresos, Unidad de Contabilidad Gubernamental (2015), *Reglas de Operación del Consejo Nacional de Armonización Contable*, SH y CP.

Tema 3.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas CEFP (2009), *Marco Normativo del Presupuesto y Gasto Público*, México, LX Legislatura Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión.

Tema 4.

Ley de Planeación (2018), Cámara de Diputados.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, Cámara de Diputados.

Plan Nacional de Desarrolla 2019- 2025. Poder Ejecutivo Federal, Presidencia de la República.

Tema 5.

Auditoría Superior de la Federación ASF, y Centro de Investigaciones en Economía Pública CIEP. (2016), *El Nuevo Federalismo Fiscal*, Cámara de Diputados, Serie Apuntes Didácticos

Instituto Belisario Domínguez, Dirección de Finanzas (2019), *Análisis de los Recursos Federales Identificados para las Entidades Federativas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019*, Senado de la República, LXIV Legislatura.

Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz ORFIS (2018), *Manual para la Gestión Municipal*, Xalapa Veracruz.

Presupuesto de Egresos de la Federación (2019), Estrategia programática, *RAMO 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios*, SH y CP.

Presupuesto de Egresos de la Federación (2019), Estrategia programática, *RAMO 33 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios*, SH y CP.

Tema 6.

Arellano Guult, David, et alt, (2012), *Sistema de Evaluación del Desempeño para Organizaciones Públicas ¿Cómo construir efectividad?*, México, CIDE.

Ugalde, Luis Carlos (2009), *La Rendición de Cuentas en los Gobiernos Estatales y Municipales*, Auditoria Superior de la Federación, Serie Cultura de la Rendición de Cuentas, N° 4.

OCDE (2018), *Informe de Avances sobre la Implementación del Sistema Nacional de Fiscalización de México*, ruta para fortalecer el buen gobierno, México, OCDE.

Gil-García, José Ramón y Luna reyes Luis F. "Una Breve Introducción al Gobierno Electrónico: Definición, Aplicaciones y Etapas", en Revista de Administración Pública RAP, Nueva época 116, *Tecnologías de la Información y Comunicación en la Administración Pública*, Volumen KXIII, N° 2 mayo-agosto de 2008, INAP.

Naser, Alejandro y Cocha, Gastón (2014), Rol de las TIC en la Gestión Pública y en la Planificación para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, CEPAL, Serie Gestión Pública, N° 79.

- **Recurso de evaluación**

La calificación total del examen extraordinario consta de un examen y un ensayo.
Nota: Para realizar el examen es requisito entregar el ensayo de manera previa.
Todo el proceso se lleva a cabo por medio de correo electrónico, por lo cual se sugiere un contacto previo a la fecha del examen.
1. Actividades:

Examen
Examen con una batería de 20 reactivos, mismo que se enviará por medio de correo electrónico para contestarse en un tiempo máximo de 60 minutos (1hora).

Ensayo
Archivo de Word o PDF con: 1. Extensión mínima: 25 cuartillas Carátula Índice Introducción: Se incluye una breve introducción del ensayo (dos cuartillas)

Desarrollo (por lo menos 3 cuartillas por cada una de las 6 unidades)

Conclusiones: Se incluye una breve conclusión del tema abordado (dos cuartillas)

Referencias: en orden alfabético

2. Carátula con los datos de identificación del estudiante, de la institución educativa, el plan de estudios, unidad de aprendizaje, título del ensayo y fecha de entrega centrada en la parte inferior
3. Texto: Interlineado:1.5
4. Fuente Arial
5. Tamaño:

   Títulos: 14 puntos, Mayúsculas, negrita y centrado

   Subtítulos: 12 puntos y negrita, Altas y Bajas, alineado a la izquierda

   Contenido: 12 puntos en color negro, justificado en altas y bajas
6. Número de página en la parte superior derecha

Criterios de acreditación

Examen: 50%

20 reactivos con un valor de .25 cada uno (5 puntos de la calificación final)

Ensayo: 50% (5 puntos de la calificación final)

Total: 100% (equivalente a 10 puntos de la calificación final).

RÚBRICA

Ensayo				
Rubros	**100% Excelente**	**75% Satisfactorio**	**50% Requiere Mejora**	**0% Carece/ Inadecuado**

Formato **5 %**	Cumple con los siguientes aspectos: Títulos en altas, negritas, centrado, arial 14. Subtítulos en altas y bajas con alineación a la izquierda, negritas y arial 12. El contenido justificado, en altas y bajas, arial 12, interlineado de 1.5.	Carece de uno de los siguientes aspectos: Títulos en altas, negritas, centrado, arial 14. Subtítulos en altas y bajas con alineación a la izquierda, negritas y arial 12. El contenido justificado, en altas y bajas, arial 12, interlineado de 1.5.	Carece de dos de los siguientes aspectos: Títulos en altas, negritas, centrado, arial 14. Subtítulos en altas y bajas con alineación a la izquierda, negritas y arial 12. El contenido justificado, en altas y bajas, arial 12, interlineado de 1.5.	Carece de los siguientes aspectos: Títulos en altas, negritas, centrado, arial 14. Subtítulos en altas y bajas con alineación a la izquierda, negritas y arial 12. El contenido justificado, en altas y bajas, arial 12, interlineado de 1.5.
Presentación **5%**	Cumple con los siguientes aspectos: portada, índice, delimitación del tema, introducción desarrollo y conclusión.	Cumple con cuatro de los siguientes aspectos: portada, delimitación del tema, introducción desarrollo y conclusión.	Cumple con tres de los siguientes aspectos: portada, delimitación del tema, introducción desarrollo y conclusión.	Cumple con menos de tres de los siguientes aspectos: portada, delimitación del tema, introducción desarrollo y conclusión.
Introducción **10%**	Plantea y delimita el tema con total claridad y precisión.	Plantea y delimita el tema con relativa claridad y precisión.	La introducción no plantea el tema con total claridad y precisión.	No presenta una introducción.

Desarrollo **15%**	Integra, plantea y argumenta con total claridad la temática propuesta.	Integra, plantea y argumenta con relativa claridad la temática propuesta.	Integra, plantea y argumenta con poca claridad la temática propuesta.	No hay claridad en el desarrollo.
Conclusiones **10 %**	La conclusión recapitula de manera breve y	La conclusión recapitula de manera breve y	La conclusión es deficiente y no recapitula de	Se omitió la conclusión.

	sustancial e l argumento expuesto.	casi sustancial el argumento expuesto.	manera breve y sustancial e l argumento expuesto.	
Referencias bibliográficas **5%**	1. El documento contiene citas directas o indirectas. 2. Contiene el apartado final de referencias	1. El documento omite 1 o 2 citas directas o indirectas. 2. Contiene el apartado final de referencias, pero omite 1 o 2, y/o coloca referencias que no están citadas en el texto. Contiene errores de citación menores.	1. El documento omite más de dos citas directas o indirectas. 2. Contiene el apartado final de referencias bibliográficas, pero omite 1 o 2, y/o coloca referencias que no están citadas en el texto. Contiene errores de citación menores.	1. El documento omite citas directas o indirectas, 2. No cuenta con el apartado al final de *referencias bibliográficas*.
Total:	**50% (5 puntos)**			